

X. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;

ACTUALMENTE EL OPD CARNAVAL SAYULA NO CUENTA CON CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO, CONTRATOS O CONVENIOS QUE REGULEN LAS RELACIONES LABORALES DEL PERSONAL DE BASE O DE CONFIANZA, YA QUE LO UNICO QUE SE EXPIDEN SON NOMBRAMIENTOS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN ESTE MISMO INCISO

TODOS LO ANTERIOR POR LO QUE VE DESDE LA FECHA DE SU CREACIÓN 08 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LA FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2020.